

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1738

8 de noviembre de 2010

Presentada por *la senadora Burgos Andújar*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar el más afectuoso reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico, al campeón Juan Manuel “Juanma” López Rivera, en ocasión de haber retenido el Título de las 126 Libras en la Organización Mundial de Boxeo y alcanzado el nivel de boxeador elite.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El boxeo o pugilismo es un deporte de contacto en el que dos contrincantes luchan utilizando únicamente sus puños con guantes, golpeando a su adversario de la cintura hacia arriba, dentro de un cuadrilátero especialmente diseñado a tal fin, en breves secuencias de lucha denominadas asaltos. Uno de estos contrincantes es el puertorriqueño Juan Manuel “Juanma” López Rivera quien se inició en el deporte del boxeo a la edad de diez (10) años y conserva el Título Nacional de Puerto Rico obtenido desde el 2000.

El pugilista Juan Manuel “Juanma” López Rivera nació el 30 de junio de 1983, en Río Piedras y actualmente reside en el Municipio de Caguas. Juanma, zurdo y noqueador por naturaleza, se considera un hombre autorrealizado con una inmensa diversidad de roles, como esposo, padre, jefe de familia, profesional y campeón mundial.

Como aficionado, ha representado a Puerto Rico en numerosas carteleras de boxeo. La representación más reciente fue el pasado 6 de noviembre del presente año en el MGM Grand de Las Vegas, Nevada ante 5,000 mil espectadores. El boxeador puertorriqueño conservó el Título de las 126 libras de la Organización Mundial de Boxeo. Asimismo, retuvo su invicto al vencer al

mexicano Rafael Márquez cuando éste no salió al noveno asalto del combate estelar. Al presente, el victorioso Juanma colocó su marca de 30-0 y 27 knockcauts, dominando casi todo el combate y en el octavo asalto atacó efectivamente a Márquez (39-6 y 35 knockcauts), quien pidió se detuviera el combate alegando el mexicano dolor en la mano o el brazo derecho.

Es por tal motivo que el Senado de Puerto Rico se enorgullece en reconocer y felicitar al boxeador profesional y Campeón Mundial Juan Manuel “Juanma” López Rivera, quien pertenece a la nueva generación de atletas que luchan día a día mirando de frente y alcanzando el nivel de boxeador elite.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1 – Expresar el más afectuoso reconocimiento y felicitación del Senado de
2 Puerto Rico, al campeón Juan Manuel “Juanma” López Rivera, en ocasión de haber
3 retenido el Título de las 126 Libras en la Organización Mundial de Boxeo y alcanzado el
4 nivel de boxeador elite.

5 Sección 2 – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al
6 campeón Juan Manuel “Juanma” López Rivera.

7 Sección 3 – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.